



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/122

U.N.A.M. RECTORIA

189841715 OCT 6 12:16

Dr. José Narro Robles,  
Rector de esta Universidad  
P r e s e n t e

La Junta de Gobierno en su sesión ordinaria del 21 de septiembre en curso, con las facultades que le conceden los artículos 6o. fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, tuvo a bien designar a la doctora Elva Guadalupe Escobar Briones Directora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, por el término de cuatro años que deberá contarse a partir del 4 de octubre de 2015, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, D. F., a 22 de septiembre de 2015.  
EL PRESIDENTE

Dr. Javier Garcíadiego Dantan

c.c.p. a la Coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario

JGD/hc.